

SESIÓN 10: DÍA 3 DE DICIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El pasado día 3 de diciembre se celebró el día internacional de las personas con discapacidad. Los Días Internacionales nos dan la oportunidad de sensibilizar al público en general sobre temas de gran interés, tales como los derechos humanos, el desarrollo sostenible o la salud. Al mismo tiempo, pretenden llamar la atención de los medios de comunicación y los Gobiernos para dar a conocer problemas sin resolver que precisan la puesta en marcha de medidas políticas concretas.

Durante la sesión de hoy trabajaremos nuestra memoria, recordando y aprendiendo aspectos relacionados con las personas con discapacidad.

ACTIVIDAD 1: EL LENGUAJE SÍ IMPORTA.

A continuación os facilitamos una noticia, en ella se habla sobre todo de la importancia que tiene el lenguaje a la hora de perpetuar estereotipos y prejuicios. Como ya hemos dicho en otras ocasiones la sociedad cambia, y el lenguaje debe hacerlo también. Está en nuestras manos empezar a promover el cambio utilizando un lenguaje inclusivo con el que todas las personas nos sintamos identificados, reflejados y protegidos.

Lee el texto con detenimiento, tacha con rojo aquellas palabras que no debemos utilizar para referirnos al colectivo de personas con discapacidad y rodea en verde o un color llamativo aquellas palabras más inclusivas...

15/10/2018

Personas con discapacidad, expresión recomendada

Foto: ©Archivo Efe/Alejandro García

Escuchar

La expresión ***personas con discapacidad es la preferible*** para referirse a aquellas personas que tienen algún tipo de limitación física, intelectual o sensorial.

Según la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, *personas con discapacidad* es la expresión adecuada para referirse a quienes «tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás».

Como se ve en esa convención y en los documentos de las organizaciones que representan a estas personas, **se prefiere en general la fórmula *persona con discapacidad* al uso del sustantivo *discapacitado***, que, si bien no es reprochable desde el punto de vista lingüístico, supone aludir a la persona por una sola de sus características, en este caso la discapacidad.

Tampoco se recomienda la voz *minusválido*, utilizada durante mucho tiempo y aún presente en documentos y trámites diversos. Aunque se trata de una palabra correctamente formada, se desaconseja su uso en los medios de comunicación, ya que en la actualidad se interpreta, en especial por los colectivos citados, como peyorativa.

Asimismo **se desaconsejan palabras o expresiones con matiz claramente**

despectivo (como *anormal, subnormal, deficiente, incapaz, inválido, impedido, disminuido*), así como las que denotan sufrimiento (como *sufre, padece o arrastra una discapacidad*).



Esta recomendación es adaptación de la publicada originalmente por Fundéu Argentina para los medios y profesionales de ese país: [personas con discapacidad](#), *expresión adecuada*.

Después de lo que has leído, ¿podrías explicar el significado de esta frase para una persona con discapacidad visual?

“No estoy debajo de lo normal, ni valgo menos ni soy menos capaz. Solo funciono de manera diferente”

Anota tus reflexiones:

ACTIVIDAD 2: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Accesibilidad universal es la característica que deben cumplir los entornos, bienes, productos y servicios, que permite a todas las personas su acceso, comprensión, utilización y disfrute de manera normalizada, cómoda, segura y eficiente. Resulta un concepto absolutamente contrapuesto al de barreras.

Para esta actividad os proponemos un reto de atención y concentración. Debéis hacer un recorrido bien real o imaginario e ir buscando las distintas barreras arquitectónicas que encontrarías si fueseis una persona con movilidad reducida. Después de anotarlas, observa la viñeta, ¿ qué nos viene a decir?

Observaciones:

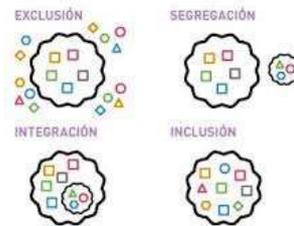


Significado de la viñeta:

ACTIVIDAD 3: INCLUSIÓN.

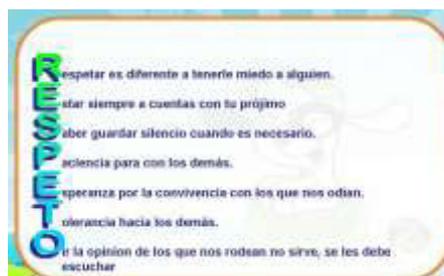
La integración se basa en la normalización de la vida de las personas con necesidades especiales. La inclusión plantea el reconocimiento y valoración de la diversidad como un derecho humano, lo cual sitúa sus objetivos como prioritarios a todo nivel.

Observa el siguiente dibujo, e intenta realizar un acróstico (Que contiene letras -al inicio, en medio o al final de sus versos- con las que se puede formar una palabra o una frase) ,explicando lo que significa la palabra inclusión. Con ello estás trabajando la estimulación del lenguaje.



I
N
C
L
U
S
I
Ó
N

Ejemplo acróstico de la palabra respeto:



PARA TERMINAR.... SUGERENCIAS PARA UN TRATO ADECUADO

A todas las personas nos gusta que nos traten de manera adecuada, en algunos casos ante las personas con discapacidad no sabemos cómo comportarnos. A continuación hemos seleccionado un fragmento de un texto dónde de damos algunas ideas básicas para que las personas se sientan bien. ¡Ánimo! Seguro que se te da bien la puesta en práctica de las que hasta ahora no hacías.

Háblale directamente: Dirígete siempre directamente a la persona con discapacidad, no a su acompañante, simplemente háblale como lo harías con cualquier otra persona. Respeta su privacidad.

Preguntar antes de ayudar: Ofrece tu ayuda sólo si la persona parece necesitarla. No des por sentado que necesita ayuda. No subestimes ni prejuzgues a las personas con discapacidad. Déjalas que hagan por si mismas todo lo que ellas puedan hacer. Que ellas marquen el ritmo. No decidas por ellas su participación en cualquier actividad.

Actúa con naturalidad: Si aceptan la ayuda, pregunta cómo puedes ayudar antes de hacerlo. Ayudar tampoco significa exagerar, hazlo con naturalidad. Desean que se les trate como a iguales. Evita sobre proteccionismo o paternalismo innecesario.

La persona siempre en primer lugar: Di persona/niño/niña con una discapacidad en lugar de discapacitado. Si no estás seguro acerca de qué palabras utilizar, pregunta. Evita utilizar términos anticuados y peyorativos como minusválidos, o lisiados, o referirse a las personas, a los niños y niñas sin discapacidad como personas, niños y niñas normales, ya que eso implica que el resto no lo es. Con cualquier discapacidad, evita también las expresiones negativas que connotan a las personas como víctima o persona que padece. Puedes utilizar expresiones idiomáticas cuando hablas con una persona con discapacidad. Por ejemplo, decir, “me encantó verte” o “nos vemos” a una persona ciega es absolutamente aceptable, ellos también utilizan estas expresiones todo el tiempo.

Esperamos que os haya guastado y hayáis aprendido algo nuevo con esta sesión.

¡¡¡HASTA LA SEMANA QUE VIENE!!!!



Webgrafía:

<https://www.un.org/es/observances/day-of-persons-with-disabilities>

<https://frasesparafotos.top/frases-discapacidad/>

https://www.google.com/search?q=accesibilidad+universal&source=lmns&bih=937&biw=1920&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiNicvHz7vtAhUH0-AKHdB2CMYQ_AUoAHoECAEQAA

https://www.google.com/search?q=diferencias+entre+inclusi%C3%B3n+e+integraci%C3%B3n&source=lmns&bih=937&biw=1920&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiji5vO0LvtAhVBwuAKHZGECp4Q_AUoAHoECAEQAA

https://www.google.com/search?q=acrostico+respeto+a+la+diversidad&bih=937&biw=1920&hl=es&sxsrf=ALeKk00L5hBtJg1845giE9SF4F3QbCL4oA:1607336147288&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=tXoJSTi9DraLOM%252COHSopcFV-S2pqM%252C_&vet=1&usg=AI4_-kQUIThdY-j9mwt_Tib7ysVlelqcRA&sa=X&ved=2ahUKEwjjyd_g0bvtAhVz7eAKHXDvCn0Q9QF6BAglEAE#imgsrc=tXoJSTi9DraLOM&imgdii=cQLoO6mhllOnyM

<http://www.tudela.es/docs/servicios-sociales/guia-trato-discapacidad.pdf>

SESIÓN 9: VIOLENCIA DE GÉNERO

El pasado 25 de noviembre, como todos los años de un tiempo a esta parte, se celebró el Día Internacional contra la Violencia de Género. Esta celebración tiene como objeto denunciar y erradicar la violencia que sufren las mujeres en todo el mundo.

Cada año las calles se tintan de morado y las asociaciones feministas convocan movilizaciones y actividades de concienciación con el fin de reivindicar su lucha.

Con la sesión de hoy trabajaremos nuestra memoria, relacionándola con este tema mediante distintas actividades.

ACTIVIDAD 1: ORDENA LAS LETRAS.

Intenta buscar las palabras más largas relacionadas con la violencia de género.

E	M	A	Z	N	A	A	R
---	---	---	---	---	---	---	---

amenazar

S	I	T	N	A	U	R	L
---	---	---	---	---	---	---	---

insultar

S	N	E	A	C	T	I	E	N
---	---	---	---	---	---	---	---	---

sentencia

N	D	E	N	C	U	A	I
---	---	---	---	---	---	---	---

denuncia

ACTIVIDAD 2: LENGUAJE INCLUSIVO.

También conocido como lenguaje incluyente, lenguaje igualitario o lenguaje no sexista, el lenguaje inclusivo es una práctica lingüística que, además, de evitar ser sexista, incorpora a lo femenino, lo masculino y otras entidades.

¿Por qué intentar usarlo?

- Incluye a todos los géneros e identidades.
- Rompe con las ideas sexistas y patriarcales y las actitudes discriminatorias.
- Busca la valoración de la diversidad.

A continuación os ponemos algunos ejemplos:

USO SEXISTA	LENGUAJE IGUALITARIO
El hombre (o los hombres)	Los hombres y las mujeres; la humanidad; el género humano; la especie humana; las personas; los seres humanos
Los derechos del hombre	Los derechos humanos; los derechos de la persona
El niño (por ejemplo, «los derechos del niño»)	Los derechos de la infancia
Los niños	Los niños y las niñas, la infancia; los jóvenes y las jóvenes; la adolescencia; la juventud
El candidato (uso frecuente en el lenguaje administrativo)	Los/las candidatos/as; las personas que presenten su candidatura; quienes optan por candidatearse

En esta actividad os presentamos unos conceptos que debéis intentar cambiar por otros más igualitarios. Para hacerlo más fácil os diremos por la letra que empiezan:

Por la A:

Lugar donde podemos encontrar al alcalde o la alcaldesa: ALCALDÍA

Por la C:

Candidatos y candidatas a una elección: CIUDADANÍA

Por la D:

Conforma el grupo de hijos e hijas de una pareja: DESCENDENCIA

Por la H:

Conjunto de hombres y de mujeres en sentido general: HUMANIDAD

Por la I:

Los niños y las niñas: INFANCIA

Por la J:

Los y las jóvenes: JUVENTUD

Por la P:

Hombres y mujeres que tienen un trabajo (remunerado o no): PERSONAL/ PLANTILLA

Por la S:

Ciudadanos y ciudadanas forman: SOCIEDAD

V

Vecinos y vecinas forman: VECINDAD

¿Qué cuestiona el lenguaje inclusivo? Esta práctica lingüística enfoca su crítica en la mirada masculina como posición central en el mundo, pues no solo invisibiliza a lo femenino, también marginaliza a las personas de otras entidades.

Además, el lenguaje no debe entenderse solo como un sistema de signos o una capacidad para expresar sentimientos o pensamientos por medio de la palabra; el lenguaje es también una construcción social, puesto que establece realidades e identidades. Está vivo y puede cambiar con el tiempo, tal y como lo hace la sociedad.

El uso de un lenguaje inclusivo contribuiría a reducir la violencia de género.

ACTIVIDAD 3: INTENTA DESCIFRAR ALGUNAS FRASES FAMOSAS QUE DEFIENDE EL FEMINISMO.

La Real Academia Española (RAE) define el feminismo como “el principio de **igualdad de derechos de la mujer y el hombre** así como el movimiento que lucha por la realización efectiva en todos los órdenes del feminismo”.

Defendiendo la igualdad de derechos se evitaría la violencia de género.

La escritora Mary Wollstonecraft:

Yo no deseO qUE las mujEres tEngAn pOder sobre lO s hoMbrEs, sinO sobre ellas mlsmAs.

Angela Davis, activista política más importante de la historia:

NO estoY acEptAndo las cOsAs que nO pUEdo caMbiAr,
estOy cAmbiaNdo lAs cOsAs qUe no pUE do acEptAr.

Esta es una de las frases feministas más destacadas. Se suele atribuir a Cherris Kramarae y Paula Treichler, pero al parecer fue acuñada por Marie Shear en 1986:

El Fem inismo es la noción raDI cal dE qUE las mUjerEs
son pE rsOnAs.

Malala, fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz a los 17 años en 2014, siendo la persona más joven en recibir el premio en cualquiera de sus categorías:

DEbEmOs deCiR a lAs niÑas qUE sus vOces son
iMportANtES.

ESPERAMOS QUE OS HAYA GUSTADO Y HAYÁIS
APRENDIDO NUEVAS COSAS CON ESTA SESIÓN.

¡FELIZ SEMANA!



WEBGRAFÍA:

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20201125/dia-violencia-genero-por-que-celebra-25-noviembre-8219502>

<https://www.crehana.com/es/blog/negocios/que-es-el-lenguaje-inclusivo/>

http://www.cdp.udl.cat/tallers/images/documents/pasapalabra_esp_anex1.pdf

<https://www.google.com/search?q=feminismo+rae&oq=FEMINISMO&aqs=chrome.2.0i271j69j57j0i131i433l3j46i131i433j0i433l2.3471j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

<https://estilonext.com/frases-y-reflexiones/frases-feministas>